Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24986617

Tribunal: CAF - JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 12-SECRETARIA Nº 24

Expediente: CAF 150/2024 - EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BANCO DEL CHUBUT - EX 16751129/23 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Destino: 65000000013 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Motivo: Me dirijo a Ud. a fin de informarle que con fecha 10/11/2025 se ordenó trabar embargo sobre los fondos que la demandada: BANCO DEL CHUBUT (CUIT 30-50001299-0) tenga depositados en el Banco GALICIA Y BUENOS AIRES, hasta cubrir la suma de pesos trescientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta ($394.250.-) en concepto de honorarios. Por lo que deberá la entidad bancaria transferir dichos fondos a la cuenta de autos N° 9995932634 CBU: 0110025950099959326340 del Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría a nombre de estos autos, comunicando su cumplimiento al Tribunal en el término de diez (10) días.

Signature Not Verified
Digitally signed by MACARENA MARRA GIMENEZ
Date: 2026.09.28 11:38:45 ART